



AUTORIDAD DEL AGUA DEL CONDADO DE CLAYTON
Contratos, Cumplimiento y Gestión de Riesgos
1600 Battle Creek Road
Morrow, GA 30260
Teléfono: 770-960-5880
Correo electrónico: ccwa_slbe_program@ccwa.us
Sitio web: www.ccwa.us

Estimada Pequeña Empresa Local:

La Autoridad del Agua del Condado de Clayton (CCWA) ha implementado un programa de Pequeñas Empresas Locales (SLBE) para promover competencia plena y abierta en todos los procesos de contratación. **Actualmente este programa se aplicará a contratos de \$50,000 o más.** Hemos establecido metas de participación de pequeñas empresas locales en proyectos específicos codificados por NAICS/NIGP en base a cada contrato individual, por cada contrato directo con posibilidades de subcontratación. Los subastadores serán evaluados de acuerdo a la inclusión de SLBE en sus propuestas.

CCWA ha desarrollado una lista de Pequeñas Empresas Locales certificadas, la cual esta publicada en nuestra página web "ccwa.us". **Si su empresa está ubicada en el Condado de Clayton o en uno de los diez Condados contiguos a Clayton (específicamente Cherokee, Cobb, DeKalb, Douglas, Fayette, Fulton, Gwinnett, Henry, Rockdale y Spalding) y puede proporcionar prueba de ubicación (por ejemplo, una licencia comercial local) y si está actualmente certificada como Pequeña Empresa en el Condado de Clayton, la Ciudad de Atlanta, el Condado de DeKalb, o está certificada como Empresa en Desventaja (por ejemplo, DBE) con el Departamento de Transporte de Georgia, y puede someter prueba de dicha certificación, entonces su empresa puede ser temporalmente certificada como SLBE con la Autoridad del Agua de Clayton County de manera provisional.** La certificación provisional permanecerá activa por un período de dos años a partir de la fecha de aprobación. Se puede solicitar un segundo período de certificación provisional de dos años. Estos plazos no tienen que ser consecutivos. Pasado ese tiempo, su empresa deberá completar la solicitud general de SLBE y proporcionar documentación de ingresos brutos, cantidad de empleados y demás información para permanecer en la lista de SLBE certificados con CCWA. La aprobación de la certificación está sujeta al cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos por el Programa de SLBE de CCWA

Se adjunta una solicitud de Certificación Provisional. Esta solicitud debe ser completada y devuelta al Departamento de Contratos de CCWA acompañada de los documentos necesarios. Una vez recibida la aplicación, su empresa será identificada en nuestro sistema como una Empresa Pequeña Local (SLBE).

La Autoridad del Agua del Condado de Clayton espera hacer negocios con usted en un futuro.

Atentamente,

H. Bernard Franks
Gerente General



AUTORIDAD DEL AGUA DEL CONDADO DE CLAYTON
CONTRATOS, CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN DE RIESGOS
1600 Battle Creek Road
Morrow, GA 30260
Teléfono: 770-960-5880
Correo electrónico: ccwa_slbe_program@ccwa.us
Sitio web: www.ccwa.us

**PEQUEÑA EMPRESA LOCAL
SOLICITUD PROVISIONAL**

Revisado: 1/22/19

Nombre y dirección del negocio

Dirección postal (si es diferente)

Número de teléfono: _____

Número de fax: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Sitio web: _____

Tipo de negocio (marque una opción)

- Construcción Ingeniería Arquitectura
 Servicios profesionales Fabricante de bienes y servicios No fabricante de bienes y servicios
 Otro _____

5 dígitos del código _____ NIGP Descripción del código NIGP _____

Número de licencia de negocio actual _____ Ciudad o Condado/Estado _____

Agencia de certificación para pequeñas empresas _____

(Incluir constancia de certificación vigente de pequeña empresa)

¿Cómo se enteró de nuestro programa? _____

Nombre de los directivos/propietarios/socios (*escriba con letra legible*)

Presidente _____ Vicepresidente _____

Secretario _____ Tesorero _____

Propietario _____ Socio _____

Firma _____

Cargo _____ Fecha _____

ESTE FORMULARIO DEBE SER NOTARIZADO

Jurado y firmado ante mí

Sello del notario:

Este _____ de _____ de 20 _____

Notario Público

Mi mandato expira: _____